

Ocampo Arista, Sergio, "Campesinos impiden acceso de 300 obreros a mina en Cocula, Guerrero", *La Jornada*, Distrito Federal, México, 05 de enero de 2014.

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2014/01/05/estados/024n1est>

Fecha de consulta: 03/04/2017.

- Lugareños afirman que es de su propiedad y la compañía Media Luna la robó en 2009

Campesinos impiden acceso de 300 obreros a mina en Cocula, Guerrero

- Exigen diálogo con empresarios; temen enfrentamientos pues el TUA no ha dado una resolución



Campesinos del poblado Nuevo Balsas, en Cocula, Guerrero, bloquearon ayer el acceso a uno de los predios donde opera la minera Media Luna, pues aseguran que las tierras les pertenecen **Foto *La Jornada***

Sergio Ocampo Arista

Corresponsal

Periódico La Jornada

Domingo 5 de enero de 2014, p. 24

Chilpancingo, Gro. 4 de enero.

Campesinos del poblado Nuevo Balsas, municipio de Cocula, impidieron el ingreso de unos 300 trabajadores a la mina La Fundición, ubicada entre los ejidos Balsas y Real de Limón, de mil 300 hectáreas, de las que se apoderó la compañía Media Luna, filial de la empresa canadiense Torex Gold, aun cuando es propiedad de los labriegos, afirmaron.

Desde 2009 realizan obras de exploración en esta propiedad privada; calculamos unas 700 hectáreas (del predio La Saibita) en las que ya se están explotando los minerales, principalmente oro, denunció Pastor Miranda Domínguez, uno de los agricultores afectados. Entrevistado por teléfono, aseguró que las tierras fueron adquiridas por varias familias de campesinos en 1949 y cuentan con certificados otorgados por el Registro Público de la Propiedad que datan de ese año; incluso podemos demostrar con documentos originales que estamos al corriente con los pagos prediales. Recordó que ya se realizaron los trabajos de apeo y deslinde ordenados por el juzgado de paz del municipio de Cocula.

Sin embargo, en “2009 nos percatamos de que se habían acabado los trabajos de exploración que hicieron en años previos y empezaron la construcción de terraplenes y áreas de fundición.

Registros agrarios datan de 1949

En marzo de 2010 aparecieron unos 70 propietarios de la zona y presentaron supuestos registros agrarios con esa fecha, diciendo que eran dueños del predio de La Saibita. Nosotros les dijimos que no, que esas tierras son de nuestra propiedad, y les mostramos nuestros registros agrarios, que son de 1949”.

Miranda Domínguez manifestó que a partir de 2010 la minera Media Luna empezó a negociar con los ejidatarios la explotación de la mina; no dudamos que hayan intervenido para que esos supuestos nuevos propietarios de nuestras tierras obtuvieran sus registros agrarios.

Señaló que debido a que Media Luna se ha negado a dialogar con los auténticos dueños de las tierras, nos vimos en la necesidad de iniciar desde las seis de la madrugada de hoy un bloqueo al citado predio, impidiendo el ingreso de los trabajadores mineros a La Saibita.

Dijo que después del mediodía se presentaron dos personas que dijeron ser abogados de Media Luna. Nos pidieron suspender el paro y les dijimos que no, que al contrario, lo íbamos a continuar mañana (domingo) si no había respuesta a nuestra demanda de diálogo.

Explicó que ya presentaron una demanda ante el Tribunal Unitario Agrario (TUA); tenemos emplazados a los presuntos nuevos dueños, y estamos en ese litigio. Hasta este día la empresa y los presuntos ejidatarios habían hecho caso omiso a nuestras peticiones y nos ignoraban, pero hoy decidimos actuar y llegar hasta las últimas consecuencias.

Dijo que hay temor entre los auténticos dueños de las tierras debido a que el TUA no ha dado un fallo; nos preocupa que la minera Media Luna quiera azuzar a los que se dicen dueños de nuestras tierras y provoque un enfrentamiento. Nosotros no queremos que haya violencia, por eso exigimos diálogo directo con los empresarios mineros para demostrarles que somos los auténticos dueños de las tierras donde ya ellos ya están explotando el oro.

Hasta las 17 horas continuaba el paro afuera de la mina en espera de la respuesta que nos traigan los dos abogados de la Media Luna, concluyó Miranda Domínguez.

El municipio de Cocula colinda con Eduardo Neri, y Cuetzala del Progreso. Es una zona con presencia de la delincuencia organizada y también de yacimientos de minerales, principalmente oro.